

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.661

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 10 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA NOCHE.

La noche es, sin duda alguna, mucho más poética que el día; cuando nuestros ojos se dirigen al cielo para contemplar la hermosura de los astros, el espíritu pugna por desasirse de la materia y quisiera confundirse en un beso con esos lumináres de la noche, que atraen á nuestra alma con el incierto fulgor de sus débiles rayos, y nos hacen llegar por inducción al conocimiento de la Divinidad. Para ser ateo, se necesita tener constantemente fijos los ojos en la tierra, sin elevarlos á la contemplación de las maravillas del cielo: por mas que nos parece increíble la existencia los ateos especulativos; aunque haya algunos que digan, con la candidez de la ignorancia mas ridícula: *yo soy ateo, gracias á Dios.*

Este artículo, ó lo que sea, pudiera muy bien servir de segunda parte á otro que publicamos el verano anterior con el título de *A primera hora*; pero considerando que nunca segundas partes fueron buenas, (lo cual no quiere decir que la primera lo fuese) hemos desistido de nuestro primer propósito, y damos comienzo á este trabajo, no sin invocar antes á la silenciosa Hécate, según llaman á la luna los poetas nocturnos de uno y otro sexo.

La noche es una consecuencia de la redondez de la tierra: así es, que no podemos estar conformes con el parecer de algunas personas metódicas, que acostumbran medir el tiempo con el compás que forman el minutero y el horario en la esfera de un reloj... de sombra. La noche no se ha hecho para dormir; se ha hecho, para que el sol vaya á cumplir su misión á esas otras regiones que viven en tinieblas, mientras nosotros disfrutamos de la luz y del color que desinteresadamente nos presta el rey de los astros.

El tiempo no pasa en balde; por algo se llama nuestro siglo, *el siglo de las luces... artificiales.* In illo tempore, cuando la hulla reposaba en las entrañas de la tierra, sin sospechar que de ella iba á salir el hidrógeno bicarbonado que sirve de alimento en la actualidad á los faroles de nuestras calles; cuando la electricidad se encontraba en un estado salvaje y solo se manifestaba con esas resoluciones atmosféricas que nuestros antepasados acogían como un efecto visible de la cólera celeste, muy lejos de comprender que el fluido eléctrico es un agente, como el calor y la luz, que entra en la composición de los cuerpos; cuando el alumbrado público brillaba por su ausencia, interrumpiendo tan solo las tinieblas de la noche, para hacer más visible la oscuridad, como luciérnagas suspendidas en el aire, los farolillos mortecinos que la piedad de los fieles mantenía encendidos ante las innumerables imágenes que exornaban las calles; cuando no existían las aceras, ni los serenos, y solo se escuchaban las aterradoras saetas

del pecado mortal ó el pavoroso ruido de las cadenas que arrastraba algún fantasma, que explotaba en beneficio propio la credulidad de sus contemporáneos; entonces ¿qué atractivos podían tener las calles para los trasnochadores?

No es nuestro ánimo burlarnos de aquellos tiempos, que nos aventajaban, sino en el progreso físico, en la sencillez y bondad de sus costumbres: tal vez tuviera razón Donoso Cortés, al asegurar, que *cuando la fuerza material asciende, la moral desciende con una rapidez vertiginosa!*

Desde entonces acá el alumbrado público y privado ha sufrido un sin número de vicisitudes y transformaciones. Primero la tea; luego el candil popular y mezquino; despues el clásico velon de Lucena, la palmatoria, el quinqué, la lampara solar, y por último el gas y la luz eléctrica, que aun no se ha popularizado, por lo difícil y costoso de su instalación.

Entre día y noche no hay pared; no hay mas que un océano de tinieblas, limitado por esas dos sonrisas crepusculares que se determinan por el ocaso y el orto del rutilante Febo.

Las noches mas apacibles son las del estío; las mas tristes, las *Noches líquidas de Cadalso*, las *Noches* de encantadora melancolía que nos ofrece *Foung* en sus medrosos cantos, y aquella *Noche tristísima* que nos pinta *Ovidio* en la primera de sus elegías; las *noches* mas memorables, la *Noche de San Daniel* y aquella otra *Noche* que inspiró á *Meyerbeer* una de sus mejores óperas; las *noches* más entretenidas, las *Mil* y una *noches de Galland*; las mas breves y las mas largas del año, aquellas en que se verifican los *solsticios*; y la más popular, la *Noche buena*, porque en ella se conmemora el acontecimiento mas grande que han visto los hombres en el transcurso de los siglos.

¡Qué terribles y qué largas son esas *noches* de verano, en que se agotan las fuerzas, luchando contra el insomnio producido por el calor y por los ataques de esos vampiros diminutos, que encuentran un *restaurant* en cualquiera región de nuestro cuerpo! ¡Qué largas son tambien las *noches* del invierno, para el infeliz abandonado que no tiene donde resguardarse de las inclemencias del tiempo! Y, sobre todo, ¡qué terrible debe ser la última *noche* de un condenado á muerte!

En la historia particular de cada individuo, hay una *noche* inolvidable; ¡La *noche* de boda! Pero para esto es indispensable renunciar al celibato.

De *noche*, ocurren casi todos los nacimientos y defunciones; de *noche*, se rinde culto á *Terpiscore* en los salones de baile; de *noche*, tienen lugar los espectáculos teatrales, las *soirées* y las funciones de pirotecnia; de *noche*, se *alumbran* multitud de personas, que esperan el reinado de lassombas para irse de *picos pardos*; de *noche*, nos enamoramos de todas las mujeres, cuya

belleza es tan artificial como la luz que las alumbrá; de *noche*, se animan los cafés, los templos de Baco, los garitos, y esos antros inmundos donde la mujer se prostituye en el mas vil y vergonzoso de todos los comercios; de *noche*, se exhiben los serenos, los murciélagos, los buhos, y todos esos individuos vergonzantes, que no necesitan atravesar el canal de la Mancha para verse rodeados de *ingleses*; de *noche*, pelan la pava los amantes, se dan las serenatas, y se reparten con mas profusión los *sablazos* callejeros; de *noche*, entona sus endechas de amor el ruiseñor en la enramada; de *noche* se ejercitan los *ratas* en sus juegos de prestidigitación; por último, de *noche*... todos los gatos son pardos, y de *noche* tambien se ha escrito este artículo, con el laudable fin de que sea para nuestros lectores un *gorro de dormir*.

Francisco Ortiz Sanchez.

Córdoba 6 de Mayo 1888.

Cortes.

SENADO.

La sesión del día siete se abrió á las tres.

Apoya el señor marqués de Trives una proposición, que es tomada en consideración.

El señor Botella ruega al gobierno que envíe al Senado lo más pronto posible los proyectos económicos, pues de lo contrario no habrá tiempo para discutir los presupuestos, según ocurrió el año pasado.

El presidente del Consejo de ministros dice que el gobierno tiene más interés que nadie en que se discuta el presupuesto, que, en efecto, será discutido, gracias al patriotismo de todos.

Cree que aunque faltaran cuatro meses para terminarse este primer periodo de la legislatura, ocurriría lo mismo, porque se discutiría con mayor detenimiento y el tiempo se echaría encima lo mismo que faltando dos, y dice que el patriotismo de todos exige que se trabaje con asiduidad cuantas horas sean precisas todos los días, y si esto no es bastante, que se celebren sesiones dobles y aún se aprovechen los días festivos.

Dice en cuanto á las economías, ilusorias á juicio del señor Botella, que llegan á 12 millones de pesetas las que figuran en los presupuestos, que no venían en otros anteriores, y que por lo tanto, no puede negarse que lo son. Cuando no se hicieron antes, alguna razón habría para ello. Dirigiéndose á todos los que han sido ministros, pregunta con qué derecho se exigen ahora de este gobierno, cuando ellos no se atrevieron ó no pudieron realizarlas.

Declara que en la reunión de las oposi-

ciones con el presidente del Congreso, se vino á convenir en que cuando el tiempo urgiera se diese preferencia á las cuestiones económicas.

El señor Botella rectifica, manifestando que no presentará la proposición incidental, si el señor Sagasta insiste en que el Congreso no discutirá sino de materias económicas, en tanto que no vayan al Senado los referidos proyectos, los cuales habrán de ser antepuestos á todo.

El señor Sagasta: Mientras haya en una y otra Cámara materia de discusión económica, no se discutirá otra cosa.

Pero puede suceder que mientras el señor ministro de Hacienda se halle v. gr., en el Senado, por no haber cuestiones económicas urgentes en el Congreso, este Cuerpo, para no perder tiempo, discuta otras cuestiones.

El señor Sagasta indicó que tal vez le sea imposible acompañar á la reina á Barcelona en los primeros momentos, y concluye reiterando que el gobierno, no solamente desea, sino también necesita que aquellas materias se estudien y aprueben pronto.

El señor Botella renuncia á hacer ningún género de consideraciones sobre este asunto, pues le satisfacen por completo las palabras del señor Sagasta.

Orden del día. Se pone á discusión el tratado de comercio entre España y Rusia.

Leído el art. 1.º, el señor Marcoartú apoya una adición que no es aceptada. Con lo cual se dá por aprobado el proyecto, que solo tiene un artículo.

Se pone á discusión el proyecto de ley de ratificación del convenio con el Banco de España para los servicios de la deuda flotante del Tesoro y de tesorías del Estado.

El señor Garcia Torres censura el servicio de recaudación de contribuciones, hablando de nuevo de la data interina del Banco de España; dice que el proyecto de tesorías es el premio que se concede por el arrendamiento de la renta de tabacos, y queda en el uso de la palabra para el día siguiente.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 7 á la una y cuarto.

El señor Martinez (don Wenceslao), apoya una extensa proposición de ley sobre construcción de cuarteles, que se toma en consideración.

El señor conde de San Bernardo dirige al ministro de Hacienda un ruego sobre las medidas que piense adoptar el gobierno preparándose para la época en que expiren los tratados de comercio, teniendo en cuenta que las circunstancias de las naciones han cambiado mucho desde que se ajustaron.

El ministro contesta que la base de esas medidas preparatorias ha de ser la información agrícola que aún se está practicando, y que considera que aún hay mucho tiempo hasta 1892, que es la época aludida.

Rectifican varias veces. El Sr. Cañellas apoya otra proposición sobre un ferro-carril que llegue á San Cárlos de la Rápita.

Continuando la discusión de alcoholes, el señor ministro de Hacienda se reserva contestar á las consideraciones generales del señor Villaverde para cuando se discutan los presupuestos.

El señor Villaverde rectifica, deseando que el señor ministro haga el resumen del debate, porque hay puntos que reclaman alguna explicación.

El ministro insiste en que no tiene otro motivo para no resumir, que la amplitud con que ya se ha tratado la cuestión, y habla sólo por pura cortesía.

A su juicio, las economías hechas en los departamentos ministeriales ascienden al 2 por 100. Respecto al impuesto, teme que el primer año no rinda el producto calculado.

Explica los sistemas de aplicación, rechazando el depósito defendido por el señor Villaverde, y en cuanto á la forma de exportación que se establecía en el proyecto primitivo, dice que se prestaba al fraude.

Rectifican ambos oradores nuevamente. Terminada la discusión de la totalidad, comienza el debate por artículos.

Presenta el señor Perojo una enmienda al primero, á fin de que no se impongan derechos á los alcoholes de Cuba. El señor Alonso Castrillo contesta que no puede admitirse.

Rectifican ambos y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El señor Cárdenas apoya otra, para que todo alcohol fabricado ó importado en España, pague una peseta por grado en hectólitro, extendiéndose en largas consideraciones por mas de dos horas.

Contesta el señor Navarro Reverter, que el deseo de la comisión es que se distinga el alcohol de vino y el industrial; pero esta distinción, por desgracia, no hay aparato ni sistema para hacerla.

Rectifica el señor Cárdenas y se desecha su enmienda, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado, y se levanta á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La infanta doña Isabel esperará en Madrid el regreso de la reina regente. Despues irá la corte á La Granja, donde permanecerá hasta mediados de Agosto,

— 28 —

conde, vástago de la genealogía de los ajelife de Yrak ó del Yemen, conducido por el diestro jockey, caracoleaba contoneando su graciosa cabeza adornada de largas y lustrosas crines; caracoleaba despidiendo caliente y espeso vapor por sus anchas narices, en torno de la carretela.

A un mandato de Gustavo, nuestros caballos de tiro partieron al trote en dirección de Santa Fe.

—¡Por las barbas del voluptuoso profeta de la Arabia, predicador del Islam!... exclamó mi amigo, volviendo del éxtasis arrobador que á despecho suyo le dominara ante aquellas magnificencias de la creación. ¡Por Mahoma! añadió reclinándose muellemente en su asiento, no hay duda que sus adeptos y creyentes sabían elegir los lugares mas fértiles, bellos y amenos del globo, donde su inmensa planta, á manera de torrente desplomado de la montaña al hondo valle, estampaba su huella, para fijar su residencia estable y perpetua.

— 29 —

—Y añade, repuse yo vivamente, que esta belleza y amenidad, esta variedad y riqueza en las producciones de este suelo, preferido por ellos, ensalzado en los cantos de sus poetas, se debe en gran parte á esos hijos del desierto; á esa nación de salvaje y entusiasta brio que, lanzándose del Nedjed y del Yemanah, impetuosa, arrolladora como el simoun del Zahara, cayó sobre la península ibérica, cayó, retumbando el eco en su caída, de las meridionales playas al alto Pirinco.

—¡Tú deliras! articuló el conde haciendo un brusco movimiento de desaprobarción. ¡Aquellos bárbaros semitas del Occidente asiático, unidos, mezclados á los más bárbaros aun naturales de la ardiente Libia!... ¡Aquellos sanguinarios conquistadores que lo arcasaban todo, que todo lo llevaban á sangre y fuego, que sembraban el espanto, la desolación y la muerte do quiera aparecía su tajante cimitarra!... ¡Eso, Miguel! ¿pudieron traer á la España, pudieron derramar sobre nuestro fertilísimo y

— 32 —

raciones de libertad social y política, en cierto modo.

Grecia, es el gran taller que elabora las ideas, las pulse, las ordena, armoniza el conjunto, y luego, presentando las teorías bajo sus mas seductora forma, arrastra en pos de sí las inteligencias, avivando el deseo de su realización.

Roma, por el contrario, sin crear nada, sin inventar nada, se lo asimila todo; todo lo adopta y acoge. Con los despojos materiales é intelectuales del orbe, por donde pasea sus legiones, sus águilas triunfantes, forma un inmenso arsenal, un inagotable receptáculo, de cuyo seno parten millares de canales en todas direcciones, cual los rayos del sol de su núcleo de fuego; millares de canales que llevan los tesoros de la ciencia y del saber, el jugo de las inteligencias de todos los pueblos conocidos; en una palabra, el manjar de vida espiritual, á todos y á cada uno de los lejanos extremos del mundo romano.— Así, los insondables abismos en sus

— 25 —

por último, imagináos los mil arroyuelos, acéquias, manantiales que se cruzan en todas direcciones en aquellas estensísimas llanuras, y riellando, y bullendo, y saltando, corren por entre lucientes guijas, serpenteando en torno de esa renombrada vega granadina, que riegan las aguas de Genil y Dauro, sin igual acaso en la tierra.

Y como para contemplar el grandioso panorama, ved la cigüeña cerniéndose majestuosamente en los aires, la alondra elevándose á las nubes, los mirlos, los zorzales, los pintacillos de matizadas alas revelando en graciosos giros, en medio de alegres gorgoros, sobre ese Eden bendecido por la mano del Eterno...

Oíd tambien el balido de los corderillos, de las pintadas ovejas que en aquella hora matutina se dirigen á los vecinos prados, sesteando á la sombra de los oteros.—Las cabras trepadoras, triscando en los collados, sobre las rocas, salvando á veces precipicios que causan el vértigo del miedo al hombre.

